



Ministerio  
de Economía y Finanzas



Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego



**Siempre**  
con el pueblo



# MIDAGRI

**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO  
AGRÍCOLA Y AGROECOLOGÍA -  
DGAA**

**META 7:  
“ADOPCIÓN DE PRÁCTICAS MEJORADAS POR PRODUCTORES  
Y PRODUCTORAS DE CULTIVOS TRANSITORIOS PARA  
OPTIMIZAR LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA”**



Programa de Incentivos a la  
Mejora de la Gestión Municipal

# META 7



**“Adopción de prácticas mejoradas por productores y productoras de cultivos transitorios para optimizar la producción agrícola, 2022”**

**META NUEVA**



# PRESENTACIÓN DE LA META 7

Tipo de Municipalidad	Número de municipalidades	Número de beneficiarios
<b>Tipo G</b>	634	<b>(205,440)</b>
<b>Total</b>	634	

# IMPORTANCIA Y BENEFICIOS DE LA META 7

Personas con pequeñas unidades productivas agrícolas **con limitada adopción de prácticas mejoradas** durante la campaña agrícola de cultivos transitorios



## Insumos

- Manuales para el desarrollo de los servicios de capacitación y asistencia técnica de acuerdo con los temas a desarrollar por día de campo
- Materiales para día de campo
- Asistentes técnicos que brindan el servicio
- Movilidad para desplazamiento en campo
- Cámara fotográfica con aplicativo geolocalizador
- Indumentaria de bioseguridad para el asistente técnico (mascarillas, implementos de seguridad).
- Equipos y materiales de oficina.



## Actividades

1. **Registrar a productores y productoras** agrícolas de la localidad que ocupan un porcentaje de la superficie agrícola total del distrito.
2. Implementar los **servicios de capacitación y asistencia técnica completa y oportuna**, brindada por personal de la municipalidad en 1 (una) fase de desarrollo del cultivo transitorio.



## Producto

Servicio de **fortalecimiento de capacidades** de productores(as) agrarios para la adopción de prácticas mejoradas en cultivos transitorios para optimizar la producción agrícola



## Resultado esperado

Reducción de brecha de capacitación y asistencia técnica a productores(as) agrarios(as), desagregados por sexo, para la **adopción de prácticas mejoradas** durante la campaña agrícola de cultivos transitorios.

## Impacto

### Incremento de la productividad

en los cultivos transitorios



# PROGRESIVIDAD DE LA META 7



## 2022:

40% de superficie agrícola que ocupan los(as) productores(as) registrada (1.9 mil has), en el supuesto que se presenten todas las municipalidades de la tipología G

**143,808** Productores(as) (70%) reciben los servicios **completos y oportunos** en una fase de desarrollo del cultivo **(GRUPO 1)**

## 2023:

50% de superficie agrícola que ocupan los(as) productores(as) registrada (2.4 mil has), en el supuesto que se presenten todas las municipalidades de la tipología G

**143,808** Productores continúan recibiendo los servicios **completos y oportunos** en la misma fase de desarrollo del cultivo **(GRUPO 1)**

**13,314** Nuevos productores (as) (70%) reciben los servicios **completos y oportunos** en una fase de desarrollo del cultivo **(GRUPO 2)**

PP 0121: Mejora de la articulación de los pequeños productores agropecuarios al mercado

## 2024:

60% de superficie agrícola que ocupan los(as) productores(as) registrada (2.9 mil has), en el supuesto que se presenten todas las municipalidades de la tipología G

**143,808** Productores completan los servicios en la misma fase de desarrollo del cultivo **(GRUPO 1)**

**Evaluación** de la adopción de tecnologías del Grupo 1

**13,314** Productores continúan recibiendo los servicios **completos y oportunos** en la misma fase de desarrollo del cultivo **(GRUPO 2)**

Incremento de la productividad de los cultivos transitorios



# SOSTENIBILIDAD DE LA META 7



## Fortalecimiento de capacidades en la municipalidad



01: Instalación del Sistema de Gestión y Operatividad de la Meta de Incentivos – SGOMI



02: Asistentes técnicos de los Municipios evaluados y calificados por la DGAA, para brindar los servicios de capacitación y asistencia técnica



03: Conformación de grupos de aprendizaje, según disposiciones del MIDAGRI



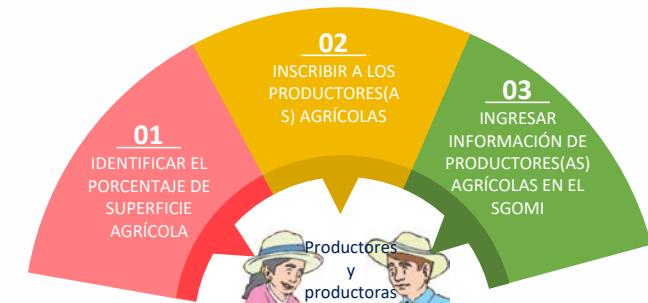
04: Programación de los servicios de capacitación y asistencia técnica en el POI 2022 de la Municipalidad



**Registro actualizado de productores y productoras agrícolas de la localidad que ocupan un porcentaje de la superficie agrícola total del distrito.**

**Municipalidades fortalecen sus capacidades de gestión para brindar los servicios de capacitación y asistencia técnica en las fases de desarrollo de cultivos transitorios.**

**Personal de la municipalidad brindan servicios de capacitación y asistencia técnica completa y oportuna en el desarrollo de cultivos transitorios.**





PERÚ

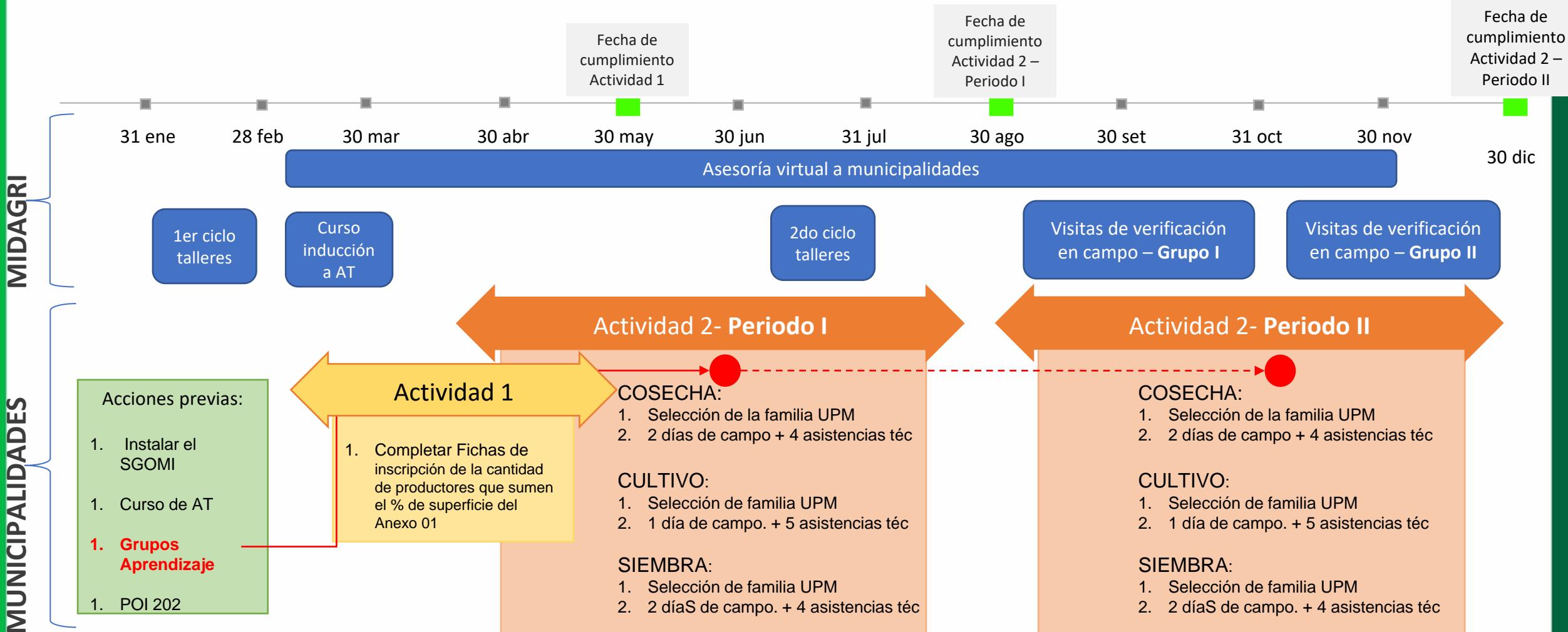
Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego

# CUADRO DE ACTIVIDADES

Programa de Incentivos a la  
Mejora de la Gestión Municipal

Actividad	Indicador	Valla mínima (%)	Medios de Verificación	Fecha de Cumplimiento	Puntaje
		G			G
<b>Actividad 1:</b>  Registrar a producto-res y productoras agrícolas de la localidad que ocupan un porcentaje de la superficie agrícola total del distrito..	Número de productores(as) agrícolas registrados(as) que ocupan un porcentaje de la superficie agrícola total del distrito:  = PASA  PASA: Total de productores agrícolas que ocupan un porcentaje de la superficie agrícola total del distrito, según registro de superficie agrícola - RSA (Ver Anexo N ° 1).  Al menos el 20% de productores(as) agrícolas registrados(as) deben ser mujeres. El cálculo del indicador se realizará de manera diferenciada para hombres y mujeres dedicados a la actividad agrícola, para contribuir en el cierre de brechas de género relacionada a este indicador.	Según RSA (Ver Anexo N°1)	. Fichas de registro nominal firmada y/o huella digital por productores o productoras con superficie agrícola, remitido a través del SGOMI..  . Registro de productores(as) agrícolas en el SGOMI, desagregado por sexo.	30 de mayo <sup>6</sup>	20
<b>Actividad 2:</b>  Implementar los servicios de capacitación y asistencia técnica completa y oportuna, brindada por personal calificado en 1 (una) fase de desarrollo del cultivo transitorio	Porcentaje de productores(as) agrícolas, desagregado por sexo, que reciben los servicios de capacitación y asistencia técnica completa y oportuna, según fase de desarrollo del cultivo, brindada por personal calificado. =( $\frac{PSCAT_i}{TPGA_i} \times 100$ )  PSCATi: Número de mujeres u hombres, con superficie agrícola con cultivo, que reciben los servicios de capacitación y asistencia técnica de manera completa y oportuna, según fase de desarrollo del cultivo, brindada por personal calificado. TPGAI: Total de mujeres u hombres con superficie agrícola con cultivo, que forman parte grupos de aprendizaje. El valor mínimo de este denominador se establece en el PAD, ver anexo 2. i: sexo del productor(a): (M) Mujer u (H) Hombre  El cálculo del indicador se realizará de manera diferenciada para hombres y mujeres dedicados a la actividad agrícola, para contribuir en el cierre de brechas de género relacionada a este indicador. Los criterios que definen si los servicios se brindan de manera completa y oportuna se encuentran en el Anexo 3	70% (productores(as) que participan en todos los días de campo y asistencias técnicas programadas de acuerdo a la fase identificada en el Grupo de Aprendizaje a cual y de acuerdo a los criterios establecidos.	-Registro en el SGOMI de: Las personas que participaron en los días de campo y, de las personas que recibieron las visitas de asistencia técnica; de acuerdo con la frecuencia establecida para cada fase del cultivo.  -Remisión a través del SGOMI de: Listas de asistencia a los días de campo, debidamente firmada y/o huella digital de productores(as) y asistente(a) técnico(a), según formato establecido en el Anexo 9 de la Guía de cumplimiento; y Fichas de asistencia técnica firmada y/o huella digital del productor(a) agrícola y asistente técnico(a), según formato establecido en el Anexo 11 de la Guía de cumplimiento.  -Registro fotográfico geolocalizado de los días de campo y de las asistencias técnicas brindadas a productores y productoras agrícolas, mostrando el área del cultivo transitorio y las recomendaciones implementadas, remitido a través del SGOMI.	30 de agosto o 30 de diciembre	80
<b>Puntaje mínimo para cumplir la Meta</b>					<b>80 puntos</b>
<b>Puntaje máximo</b>					<b>100 puntos</b>

# HITOS Y LINEA DE TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN



Fecha de cumplimiento de las actividades

Actividad 2 – Periodo I: Los servicios se implementan hasta el 31 de julio  
– Periodo II: Los servicios se implementan después del 31 de julio



# DIRECTORIO EQUIPO TECNICO DE LA META 7

Nº	Nombres y apellidos	Teléfono fijo (anexo)	Celular	Correo Electrónico
01	Clotilde Bustamante Quispe	209-8800	996831220	<a href="mailto:cquispe@midagri.gob.pe">cquispe@midagri.gob.pe</a>
02	Susi Salazar Hinostroza	209-8800	966-169739	<a href="mailto:ssalazar@midagri.gob.pe">ssalazar@midagri.gob.pe</a>
03	Patricia Rould Santillán	209-8800	993-479872	<a href="mailto:proud@midagri.gob.pe">proud@midagri.gob.pe</a>



# EQUIPO TECNICO DE LA META 7

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO

Especialistas de la  
Dirección General de Desarrollo Agrícola y Agroecología - DGDA



Susi Salazar  
Hinostroza



Clotilde  
Quispe Bustamante



Patricia Rould  
Santillan